

## Informe Final de Audiencia Pública Ambiental

Colonia Caroya, 15 de agosto de 2017

En virtud de lo establecido en el Capítulo V de la Ley N° 10.208 de Política Ambiental Provincial, se ha elaborado el presente Informe Final, conteniendo una descripción de las incidencias y aspectos de relevancia de la Audiencia Pública Ambiental llevada a cabo el día 15 de agosto de 2017 en la localidad de Colonia Caroya

La convocatoria a Audiencia Pública se realizó a través de la Resolución 317/2017 de la Secretaría de Ambiente y Cambio Climático de Córdoba. El objeto de la audiencia fue el de evaluar el Estudio de Impacto Ambiental “Planta de Tratamientos de Efluentes Cloacales y Obras Anexas – Localidad de Colonia Caroya”, presentado por la Secretaría de Servicios Públicos del Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos. Asimismo, la divulgación y publicación de la Audiencia Pública fue debidamente realizada, acorde a lo dispuesto por la Ley N° 10.208 de Política Ambiental Provincial, 20 (veinte) días antes del acto y durante 2 (dos) días seguidos en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, en la página web de la Ley de Ambiente ([www.leydeambiente.cba.com.ar](http://www.leydeambiente.cba.com.ar)), en el diario Comercio y Justicia y en el diario digital El Despertador localidad de Colonia Caroya, cuyos comprobantes se anexan a este expediente.

La Audiencia Pública se llevó a cabo en la Casa de la Historia y la Cultura del Bicentenario, calle 9 de julio esq. Calle 48 de la Localidad de Colonia Caroya Provincia de Córdoba, comenzando a las 11:20 hs y realizándose la clausura a las 14:56 hs.

Durante los días previos a la realización del acto se puso a disposición el expediente en cuestión, para todos aquellos que quisieran tomar vista o solicitar copias de partes o de la totalidad del mismo en la Secretaría de Ambiente y Cambio Climático.

La Audiencia Pública comenzó a las 11:20 hs. con las palabras de la Lic. Valentina Vergnano, autoridad de la Audiencia Pública, dando apertura formal a la misma y realizando una breve explicación acerca del sentido y objeto de esta Audiencia. Expone, asimismo, los lineamientos y reglas establecidos para el desarrollo de la Audiencia Pública previstos en el Capítulo Quinto de la Ley 10208 de Política Ambiental Provincial.

A continuación, la Autoridad de la Audiencia Pública convoca al Ing. Juan Vallejos, quién viene a brindar una breve explicación de la obra y a escuchar inquietudes de los vecinos. Expone que a nivel nacional hay un plan y metas a alcanzar y también están a nivel de la provincia de Córdoba. La obra apunta a mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Incluye una red de recolección, transporte a través de cloaca máxima, planta de tratamiento y la obra de impulsión de 5.300 metros. Además obras complementarias como alambrado, oficinas, cortinas forestales.

Se hace con un circuito de líquido por un lado y barros por otro.

Tiene su inicio en los próximos meses y a fines de 2019 va a estar finalizado. En el 2020 se inicia la operación y tiene una vida útil de 20 años.

Muestra imagen del plano de la obra y explica en qué consiste el proceso. En el tanque de aireación se depura la materia orgánica, en un ciclo cerrado. Luego sale en condiciones de ser vertido.

Comenta que el olor cero no existe y muestra el ejemplo de una planta de tratamiento de Río de Janeiro, que son automatizadas y con poco personal. El mejor control son los vecinos.

El Ing. Mauro Iriart, es quién estuvo a cargo del estudio de impacto ambiental. La obra se trata de una planta de tratamientos cloacales. Todo proyecto impacta sobre el medioambiente y todo lo que nos rodea. Se pueden hacer distintos estudios, ya que depende de quién lo realice.

Deja en claro que todos los proyectos generan impacto. Lo importante es analizar los que es el medioambiente actual, con el proyecto y sin el proyecto. Se divide en 3 etapas: recolección de aguas residuales, tratamiento y disposición final.

La cloaca máxima va por la Av. San Martín, lo cual es muy bueno por la pendiente oeste – este, por lo que no se requieren estaciones de bombeo. La planta de tratamiento se ubica en Av. San Martín y Calle 92. La descarga es en el río Carnero.

La obra contempla el crecimiento de la localidad. Se calcula un caudal de vuelco domiciliario de 184 litros por habitante por día. El caudal total es de 17.895 metros cúbicos por día (año 2040).

Presenta un diagrama de flujo, de cómo funcionaría la planta. El líquido entra por gravedad, tiene rejillas para sacar los sólidos, luego pasa por el tamiz rotativo, luego a las cámaras aireadoras, al sedimentador secundario y a al concentrador de barros. Un parte de esos barros van a los filtros banda que no genera ningún tipo de olor. Ese barro tiene mucho contenido líquido y ese sistema lo separa por presión. Luego se deshidratan los barros y se ponen en contenedores que se tratarían como residuos patógenos.

La Srta. Clarisa Casale, comentan que tomaron precauciones para que se den los menores impactos. Se genera una disminución del DBO (demanda bioquímica de oxígeno), de 250 mg por litro a entre 30 y 11 mg por litro.

Repercute sobre la salubridad de la población y se garantiza que el efluente cloacal deje de ser un problema. Aclara que todas las empresas que quieran verter a la planta deben alinearse al vertido domiciliario y bajar los niveles. Indica que con la planta no se va a genera impactos en los vecinos. Además se tienen en cuenta los planes de contingencia y medidas a tomar para que no ocurra ningún percance.

La cloaca máxima va por la Av. San Martín, y es una obra central para Colonia Caroya. Se puso en el pliego que no se intervengan los plátanos que están en dicha avenida.

Se tienen en cuenta muchos aspectos como consumo de combustible, cloro que se va a usar por día, tecnologías, vida útil.

Se hace una evaluación en etapa de construcción, en la que los residuos van a ser los generados por la obra. Por otro lado en la fase de funcionamiento, los residuos son los generados por las rejillas, los barros estabilizados, y los residuos de los sedimentadores.

Muestra la matriz de Fernandez Conesa que es de tipo cualitativa y cuantitativa.

El plan de gestión ambiental es lo básico que se tiene que hacer para que la planta no salga fuera de punto, además son importantes los monitoreos.

El plan de parquización y forestación se hace alrededor de todo el predio de la planta. Se hace una doble cortina forestal.

Como conclusión dice que va a beneficiar la calidad de vida de los vecinos y el impacto de la obra es muy positivo para la salubridad y el ambiente.

Seguidamente, siendo las 11:20 horas, se da por abierta la lista de oradores, inscriptos en el Orden del Día, convocándose al Sr. Gustavo Horacio Brandan, quién dice que es muy importante poder hacer la audiencia. En el 2005 col. caroya inició el estudio, después de 12 años les tocó gestionar ante el gobierno de la provincia el financiamiento. La provincia se compromete a subsidiar el financiamiento de la obra. En ese convenio se obligaba al municipio a aportar el terreno, se compra el inmueble que fue por unanimidad de todos los partidos políticos

Estuvo junto a los vecinos visitando la planta de VCP

Quiere dar tranquilidad de que la cloaca máxima abarca 50 metros, y que luego los caroyenses determinaran si va a pasar por la av. San Martín. Hay un conceso en la comunidad para llegar a hacer una obra de este tipo. No hay que detener el progreso y la oportunidad es hoy. Habrá un antes y un después para colonia caroya.

La Sra. Ana Paola Nanini, dice que Colonia Caroya está creciendo a pasos agigantados y el paso siguiente es tener una obra de cloacas. Hay gente que ya no tiene lugar para hacer los pozos negros. Este es el paso que sigue y espera que estén todos de acuerdo.

El Sr. Adrian Lionel Zanier, comenta que Colonia Caroya en los próximos años va a ser una gran urbe. Tienen barrios que no se les puede dar soluciones a nivel sanitario, como el B° IPV. Esta obra es una solución y la mejor posible.

El Sr. Juan José Galizzi, es vecino de la calle 22 y 46. Ve que se han tenido en consideración todos los puntos, ambiental, vecinos y hasta los plátanos. Va a traer solución y progreso.

El Sr. Cristian Rodriguez, viene como vecino a decir que la obra va a traer progreso y es una obra que hace falta. En su caso particular cree que la cooperativa es quién tiene que prestar el servicio cuando la obra esté finalizada.

La Sra. Marcela Luque, viene a hablar desde 2 puntos. Es vecina de puesto viejo y su casa es la que está al frente de donde será la planta. Su abuelo le decía que se preparen para la obra porque decía que iban a estar en ese sector. Colonia caroya creció mucho y le está faltando un pasito. Dice que no se tienen que oponer al progreso y se emociona al recordar las palabras de su abuelo.

El Sr. Ariel Dario Marcuzzi, dice que luego de haber escuchado las características técnicas y a los ingenieros en la parte ambiental, cree que todos los vecinos consideran que es una solución y una gran oportunidad para dar un salto en la obra pública.

El Sr. Miguel Angel Perez, no se encuentra presente.

El Sr. Martin Miguel Piazzoni, mientras escuchaba a los expositores pensaba que es difícil tratarlo en lo colectivo. El está en el lote 15 y hoy no tiene para donde hacer el pozo negro. Es una obra que va a aportar un gran progreso a la ciudad.

El Sr. Mario Héctor Rojas, agradece poder compartir este momento. Viene a brindar una opinión favorable y da su justificación leyendo artículos de la carta orgánica municipal.

Esta ciudad tiene una de las tasas de crecimiento más altas por lo que considera urgente la necesidad de contar con este sistema de tratamiento de efluentes. Hay propiedades que no tienen forma de construir nuevos pozos.

Aporta un estudio de impacto realizado para una tesis en la UTN regional Córdoba. Entrega dicha documentación.

La Sra. Silvia del Valle Lario, comenta que la ciudad se está consolidando y se necesita mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. No quedan espacios para construir pozos absorbentes. Trae mayor progreso y posibilidades de que se radiquen las empresas. Que los sectores más pobres tengan acceso a esta obra genera menos enfermedades. Dice que concurrió a la obra de VCP y tiene entendido que es similar a la que se instalará acá. Le pareció lo mejor que el estado puede brindar. Le parece que la cooperativa es el órgano adecuado para el cobro del servicio. Es el momento y la gran oportunidad para que se haga esta obra.

La Sra. María Jose Bergagna, dice que está de acuerdo en que se lleve adelante la obra. Como caroyenses deben tener la responsabilidad de dejar una ciudad apta para las generaciones futuras. Está absolutamente de acuerdo con que esta obra se lleve adelante.

El Sr. Hernan Rafael Cornejo, dice que no hay dudas de que la obra trae progreso y mejora la calidad de vida y mejora la infraestructura. Está completamente a favor de la obra y quiere que la cooperativa se haga cargo de prestar el servicio.

La Sra. Nancy Mariela Paez, viene a decir que está de acuerdo para que colonia caroya avence. Además en cuanto a lo ambiental y la salud, ya que hoy los pozos negros son un peligro.

La Sra. Sandra Paola Cragolini, viene como vecina y está de acuerdo con la obra ya que trae progreso y aporta a los sectores más vulnerables.

La Sra. Sabina Olmos, viene a contar su historia. Vive en la casa de su abuela donde hay 4 pozos negros y ahora tienen que construir otro, por eso le parece importante que se haga la obra.

La Sra. Edith Taborda, no está presente.

El Sr. Luis Angel de Jesus Olmos, viene como vecino desde hace más de 40 años. Comenta que hoy sintió la obligación de venir a apoyar esta obra. La gestión de este momento es de gente joven y pueden estar orgullosos de sentir que van a realizar una obra tal cual a la que realizaron los nonos italianos con el canal de riego.

El Sr. Luis Faustino Masotti, viene como vecino adoptivo y tuvo algunas ideas. Ahora tienen la posibilidad de hacer una obra sin romper nada porque la mayoría de las

cuadras no tienen vereda. Las napas están contaminadas, y lo dice porque vio los estudios. Es momento de aprovechar para hacer la obra. Esta totalmente de acuerdo.

El Sr. Rafael Armando Prosdocimo, viene como vecino, dice que está muy contento por el emprendimiento de esa obra. Además quiere decir que hay que aprovechar la oportunidad, por más lenta que sea. Colonia Caroya lo necesita.

La Sra. Elena Reyna, viene a decir que esta muy de acuerdo con la obra y a agradecer al intendente por la gestión. Cree que todos los caroyenses van a estar de acuerdo en que se lleve a cabo.

El Sr. Justo Ordoñez, no está presente.

El Sr. Nestor Federico Griguol, como primera medida viene a decir que la obra es un servicio básico. Es testigo del crecimiento demográfico y poblacional y puede asegurar que ese crecimiento permite ver la cantidad de emprendimientos multi habitacionales que se están desarrollando y demandan muchos pozos negros.

El Sr. Domingo Ricardo Toro, felicita por la masiva concurrencia. La obra va a certificar a la ciudad como de primer nivel. El espíritu de los caroyenses siempre es el progreso.

La constitución nacional dice que nadie delibera sino a través de sus representantes y aquí los concejales decidieron por unanimidad la localización. Espera que se ejecute en el menor tiempo posible. Hay que acompañar a la obra con el buen uso del sistema cloacal.

La Sra. María Ines Ballostro, viene a apoyar la obra y a tratar que todos apoyen la gestión. Sería importante que la cooperativa participe del proyecto.

El Sr. Fernando Hector Manera, dice que es un gusto poder estar acá. La clave está en los 11 o 30 DBO finales. Para ello son necesarios los controles para que esto siga siendo algo muy positivo, sino se puede transformar en un problema ambiental.

El Sr. Martin Rizzi, viene a comentar la experiencia en conocer la plana de VCP. No detectaron olor en la planta. Apuesta a que la obra se haga.

La Sra. Gabriela Gimenez, no está presente

La Sra. Celsa Rolon, coincide en que la obra es muy importante. Esta totalmente de acuerdo y espera que todo se haga realidad.

El Sr. Rodolfo Robledo, no está presente.

La Sra. Alejandra Conga, dice que vive en colonia caroya hace 8 años y los pozos negros siempre le dieron temor por la seguridad. Está totalmente de acuerdo con la obra.

El Sr. Diego Rodriguez, quiere agradecer la invitación del presidente del barrio y la gestión actual de con concejales jóvenes. Todo esto es beneficioso para la comunidad. El trabajo final de la tecnicatura lo hizo con el Dr. Manera y es un gran referente a seguir y consultar. Comparte la idea de que la cooperativa sea quien brinde el servicio.

La Sra. Marisa Torres, es vecina del barrio viejos viñedos. Apoya la obra y felicita al intendente. Está totalmente de acuerdo con el proyecto.

El Sr. Miguel Robledo, pertenece al barrio Juan Pablo Segundo y dice que está de acuerdo con los vecinos, los va a beneficiar. Acuerda con que el servicio lo de la cooperativa. Felicita al Sr. Intendente.

La Sra. Marcela Godoy, viene como integrante de un centro vecinal. La obra de cloacas fue lo primero que se pidió en su barrio. Un vecino tiene 4 pozos negros en su vivienda. La obra es necesaria para la salud colectiva y para un avance de la localidad. Está totalmente de acuerdo con que la obra se realice.

La Sra. María Luisa Londero, no está presente.

La Sra. Inés Forgiarini, viene a decir que está de acuerdo con que la obra se haga. Años atrás se hicieron muchos reclamos y dice que no está de acuerdo en que el Sr. Manera sea un buen bromatólogo. Se expresó cuando el Sr. Manera no estaba presente.

La Sra. Marta Cáceres, no está presente.

La Sra. Silvana Cressa, no está presente.

El Sr. Eduardo Dri, dice que está de acuerdo con la obra y que sería importante que la realice la cooperativa. Agradece al Intendente.

El Sr. Alcides Bergagna, quiere felicitar al Intendente por la obra que es beneficiosa para la ciudad.

El Sr. Héctor Cargnelutti, felicita al Intendente por la obra. Es vecino del Puesto Viejo donde están de acuerdo con la obra. Es beneficiosa y va a traer bienestar.

La Sra. María Teresa Ramírez, viene como integrante del centro vecinal Malabrigo. Todos los vecinos están de acuerdo con la obra porque ya no tienen donde hacer pozos negros.

El Sr. Hugo Pascual Alvarenga, es representante del centro vecinal Malabrigo. Está contento con el trabajo del Intendente y espera que se de la realidad que tanto anhela. Todos los vecinos están de acuerdo.

El Sr. Hector Ramón Agüero, no está presente.

El Sr. Manuel Flores Santos, no está presente.

La Sra. Teresa Dolores Gudiño, no está presente.

El Sr. Hugo Ernesto Barrionuevo, no está presente.

El Sr. José Betancurt, viene como vecino de Col Caroya a decir que están conformes con el inicio de la obra.

La Sra. Lorena Moreno, no está presente.

El Sr. Livio Miguel Londero, no está presente.

El Sr. Rubén Eduardo Cragolini, representa a los vecinos que están próximos a donde se va a instalar la cloaca, pero exige garantías. Les parece importante ser órgano de contralor y que la cooperativa se haga cargo del servicio. Pide solidaridad para que los

vecinos colaboren para hacer los reclamos si algo no funciona. Agrega documentación para anexar al expediente.

El Sr. Aladino Francisco Cragnolini, es vecino del lugar donde se instala la obra y comenta que su hijo presentó los puntos. Está de acuerdo con la obra.

El Sr. Marcelino Elso Cragnolini, no está presente.

El Sr. Francisco Tomás María Reyna, expone que a mitad del año pasado cuando se publicó por BO la compra del terreno lo contrataron vecinos de col. Caroya para asesoramiento. Felicita al intendente y dice que no hay ningún vecino en contra.

El año pasado tuvieron una reunión con el ing. Bresciano. Lo que generó dudas fue que primero se compró el terreno y luego se hizo el proyecto. Plantearon que estaban de acuerdo con donde se instala la planta pero con salvedades de las correntías. Eso luego fue corregido por Sec de Recursos Hídricos. Aplauden la obra y felicitan la oportunidad política. Esto es bueno, pero lo que no es bueno es la falta de información y la pelea entre vecinos.

La Sra. Adriana del Valle Londero, viene como vecina de colonia caroya y de la planta, no tuvieron la posibilidad de participar sobre el lugar de donde se iba a instalar la obra. Se consideran no incluidos, pero superada esa etapa, considera que tienen la responsabilidad de participar y de asegurarse que van a dejar una obra de excelencia. Planta que es importante el plan de gestión ambiental y quiere dejar expresado que la traza de cloaca está pensado para la Av. San Martín y que se puede trasladar para otro lado y le queda la duda que si eso cambia, cambia el proyecto.

Plantea dudas en cuanto al mantenimiento de la planta y quién va a estar a cargo, en cuanto a la seguridad, en relación a las cortinas consideran que mínimamente deberían ser 3 cortinas y con un plan de cuidado. Le parece importante que los vecinos funcionen como órgano de control. Les preocupa las posibilidades de un deserte ambiental, y no ven como son las escorrentías.

Al frente del predio hay árboles frutales y quieren saber si esas partículas que se liberan pueden impactar en ese fruto. Otra cuestión es que se modifica la utilización del terreno y no saben a qué se refiere. Los vecinos solicitan un valor agregado para esas 14 hectáreas, y que no siga quitando valor. Con respecto a la ampliación no tienen información exacta, quieren saber como se prevee esa ampliación. Quieren ser parte del órgano de control y que todos apoyen esa cuestión.

La Sra. Noelia Anahí Strasorier, no está presente, envía documentación.

El Sr. Nahuel Alejandro Strasorier, no está presente, envía documentación.

El Sr. Pedro Luis Londero, no está presente, envía documentación.

La Sra. Débora Gisel Strasorier, no está presente, envía documentación.

El Sr. Pedro Luis Londero, no está presente.

La Sra. Sofía Anahí Londero, dice que está todo claro, y que Adriana represento las inquietudes. Vive en la zona de Las Astillas y el problema es el mal funcionamiento de las cloacas de Jesús María, no por los pozos negros de col. Caroya. Dice esto para aclarar lo expuesto por Masotti.

No es considerada una zona residencial pero sí hay habitantes a menos de 1000 metros y quiere saber qué van a poder hacer y cómo se van a poder desarrollarse económicamente ahí. Le parece importante hacer 3 cortinas. Quieren que las cloacas sean bien hechas. Hace entrega de documentación de dos fojas firmadas.

La Sra. María Del Campo, quiere felicitar a los caroyenses por la participación y al intendente por la lucha para que se haga la obra, además al gobernador y a su equipo.

Se va con tristeza por haberse desvirtuado lo que es una audiencia pública, que debe ser para escuchar a los vecinos. Invita a los vecinos a pensar en la desvalorización de los terrenos. Esos vecinos están preocupados por la calidad de vida. Se pregunta que pasa con la planta que esta tan cerca de la ruta, hay aspectos que les hubiese gustado que estén, para que no queden dudas en cuanto a aspectos ambientales

No estaba el proyecto cuando lo fueron a consultar. Quiere saber qué pasa con los drenajes y la seguridad de las personas. Está segura que se hizo pero no lo pudieron ver.

Le parece que la forestación no es menor, es importante dar un derecho al paisaje. No vio que se hayan consultado a los vecinos. Sería importante estar en el pliego como veedores y en la concesión. No hay certezas de nada. Reclama el derecho a la información para todos los habitantes de la república argentina.

El Sr. Javier Cragolini, no está presente.

El Sr. Guillermo Daniel Cragolini, no está presente.

La Sra. Marta del Valle Viel, no está presente.

Acto seguido y siendo las 13:21 horas, se da por iniciada la etapa de preguntas.

¿Cada cuánto tiempo se sacan de la planta los residuos patógenos? Se saca cuando se llenan los contenedores. Tiene todas las medidas de seguridad.

El Sr. intendente deja el planteo de crear una comisión permanente de vecinos de colonia Caroya que puedan dar control ciudadano a esta obra. Que todos puedan participar y que no queden dudas. Esa comisión debe ser permanente y quedar vigente en el tiempo. Aclara que hubo otras preguntas y que son decisiones del municipio, que tiene la potestad de regular el uso del suelo.

El ing. Vallejos aclara que los proyectistas vendrán las veces que sean necesarias o cuando esa comisión lo requiera.

La sra. Nanini, cree que debe constar en actas las aclaraciones de tinte político de la sra. María de Campo, cuando dice en tono irónico que contaban con apoyo, hasta el domingo.

A continuación, se da lectura a esta acta y, al no existir objeciones a la misma, se la da por aprobada.

Finalmente, la Lic. Valentina Vergnano, invita a los presentes a plasmar su firma en esta acta de cierre de la Audiencia Pública.

Así, siendo las 14:56 horas se formaliza el cierre de la Audiencia Pública, clausurando el acto público.



En virtud de lo mencionado anteriormente, se recomienda que las presentes actuaciones pasen para su revisión y análisis a la Comisión Técnica Interdisciplinaria de esta Secretaría de Ambiente y Cambio Climático.